# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avda. Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 11:45 horas del día 28 de mayo de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, el examen de la documentación de la proposición mejor posicionada, correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: CONTR 2018 44475
DENOMINACIÓN: "ARMONIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE HÁBITATS EN REDIAM Y RESOLUCIÓN DE INCOHERENCIAS AUTOMATIZABLES Y RELACIONADAS CON LA OCUPACIÓN DEL SUELO, COMO APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA RED NATURA 2000 "

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 1.278.634,27 EUROS.

PRESIDENTA
Dña. DAFROSA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa del Servicio de Legislación e Informes.

VOCALES
D. DANIEL DEL CASTILLO MORA. Letrado de la Junta de Andalucía.
D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Adjunto.
D. MANUEL SAEZ ANGUAS . Asesor técnico del Servicio de Evaluación y Análisis Ambiental
Dª M.ª LUISA BERNAL GONZÁLEZ. Asesora técnico del Servicio de Evaluación y Análisis Ambiental

SECRETARIO
D. ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Jefe del Servicio de Contratación.

Se inicia la sesión analizando la documentación administrativa de la proposición mejor posicionada, de acuerdo con la clausula 10.7 del Pliego, presentada por el licitador UTE DORA, integrada por la empresas ESTUDIOS DE FLORA Y VEGETACIÓN S.L.U., BIOGEOS ESTUDIOS AMBIENTALES. S.L. y RQUER TECNOLOGÍA Y SISTEMAS S.L., resultando acreditado el cumplimiento por parte de la empresa. Por lo que la Mesa acuerda que la mejor oferta es la presentada por la UTE DORA, proponiéndose al órgano de contratación continuar con el procedimiento de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.8 del Pliego y el artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA. EL SECRETARIO,

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Secretaría General Técnica SEVILLA

Fdo. Dafrosa Ibáñez Díaz. Fdo. Antonio Martínez López.